



Estimados compañeros

En esta la segunda edición de La Bahía tenemos muchas noticias que sé van a disfrutar y otras que los van a ayudar a recordar buenos momentos.

Quiero comenzar por recordar a mi querido amigo Emeterio, el Negro, Martínez, vicepresidente de la Local ILA 1740 de San Juan. Para todos ha sido una pérdida muy grande porque fue a morar con el señor un hombre incomparable. Con el Negro compartí muchos momentos importantes y trascendentales en esta Junta. También sobrellevamos momentos difíciles pero siempre listos para continuar la lucha por el bien de todos.

Amigo, sé que desde el cielo nos acompañas y nos continúas ayudando. Gracias por permitirnos conocer el ser humano que fuiste y por dedicar tu vida a esta Unión que tanto obtuvo de ti. A su familia me uno a su irreparable pérdida.

Finalmente firmamos los acuerdos del Convenio Colectivo de Carga Mecanizada. Tuvimos que negociar pero estoy muy satisfecho con los beneficios conseguidos para mis compañeros. ¡Enhorabuena!

Saben que este Boletín está dedicado a mantener una buena comunicación entre todos. Los invito a que lo lean y nos hagan llegar cualquier recomendación que entiendan pueda ayudar a la redacción del mismo.

¡Hasta la próxima edición!

Jorge L. Aponte Figueroa



Un Día en los Molinos
de Puerto Rico

Página 4

Desde el Dispensario

Página 7

¿Quién es elegible para los beneficios del Plan de Bienestar?

Todos sabemos que para recibir los beneficios del Plan de Bienestar debemos haber trabajado un mínimo de 210 horas. Existen dos términos importantes que todos los socios deben conocer y entender bien su significado.

• **Año Fondo** = El período de doce meses que comienza el 1ero de octubre de un año y termina el 30 de septiembre del siguiente año. Es durante cada Año Fondo que se requiere que usted acumule las horas de trabajo para cualificar a recibir los servicios y beneficios del Plan de Bienestar durante el Año de Elegibilidad siguiente al Año Fondo.

• **Año de Elegibilidad** = El período de doce meses comprendidos entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año. Durante el Año de Elegibilidad se mantiene usted cualificado a recibir los beneficios y servicios del Plan de Bienestar, si durante el Año Fondo anterior acumuló las horas de trabajo requeridas.

Ejemplo:

Un obrero durante el Año Fondo 2003-2004 (del 1ro de octubre de 2003 al 30 de septiembre de 2004) acumuló 210 horas o más de trabajo, cualificó para recibir beneficios máximos del Plan de Bienestar durante el Año de Elegibilidad de 2005 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005). Este trabajador mantendrá su elegibilidad a los beneficios máximos año tras año, mientras continúe trabajando durante cada Año Fondo el requisito de 210 horas o más. En cualquier Año Fondo que no llene este requisito, interrumpe su elegibilidad durante el Año de Elegibilidad siguiente, puesto que las horas no se acumulan de un año para otro.

FIRMA DE CONVENIO COLECTIVO



El 28 de febrero de 2005 se produjo la firma del Convenio Colectivo de Carga Mecanizada. Pasadas ya las necesariamente duras negociaciones, la reunión de las partes se dio en un ambiente de gran armonía. Todos los integrantes de ésta nuestra industria naviera dijeron presente, desde el liderato obrero representado por nuestro presidente de la Local 1740 don Jorge Aponte y don Osvaldo Morrobel presidente de la Local 1901, los capataces con el compañero Lebrón, hasta las navieras con los hermanos Ayala y el señor Busto.

La firma del Convenio dio paso a una serie de discursos donde se puso de manifiesto el espíritu de unidad que debe presidir la industria naviera, logrando la conjunción de fuerzas entre el patrón, el naviero y el obrero, porque definitivamente todos viajamos en un mismo barco.

Y con esa conjunción de fuerzas, esperamos lograr una reunión con el Honorable Gobernador Aníbal Acevedo Vilá para exponerle la necesidad de un apoyo real y total de parte del gobierno para lograr de una vez colocar a nuestra industria naviera en el lugar que se merece por el esfuerzo y el sudor de todos nuestros hombres y mujeres.

Asamblea Especial



El día 24 de febrero de 2005 a las 9:00 A.M. en las facilidades del Muelle Frontier en San Juan la Local 1740 convocó a los compañeros de todas las áreas de trabajo

a una asamblea especial donde se haría presentación del informe de las negociaciones del Convenio de Carga Mecanizada. La respuesta de los trabajadores fue bien importante y llenaron las facilidades, una emotiva bienvenida con montaje fotográfico musical incluido sirvió para romper el hielo y recordarnos el orgullo de ser puertorriqueños.

También hubo tiempo para recordar y se guardó un emocionante minuto de silencio en honor de los compañeros fallecidos especialmente por el vicepresidente Emeterio "el Negro" Martínez. Después de la invocación y oración a cargo del compañero Miró, se inició la sesión de trabajo con el Informe del Presidente.

Se destacó la lucha de la unión por lograr el mayor bienestar de los trabajadores, las negociaciones en Tampa, Florida los primeros seis meses de 2004, fueron duras debido a los naturales tranques entre uniones y navieros por desacuerdo en algunas cláusulas del Convenio, se pide mediador a la Secretaría del Trabajo, finalmente el 2 de febrero de 2005 se dieron por terminadas las negociaciones de la Carga Mecanizada.

Algunas de las cláusulas, (el documento completo estará a su disposición a la mayor brevedad posible):

- Extensión del convenio a 6 años, del 1 de octubre de 2004 a 1 de octubre de 2010.
- Triunfo de la Unión consiguiendo un aumento en los salarios
- Turnos nuevos de comienzo de trabajo, aquí las negociaciones fueron duras pero la alianza de las Uniones, buscó la fuerza para luchar juntos por los

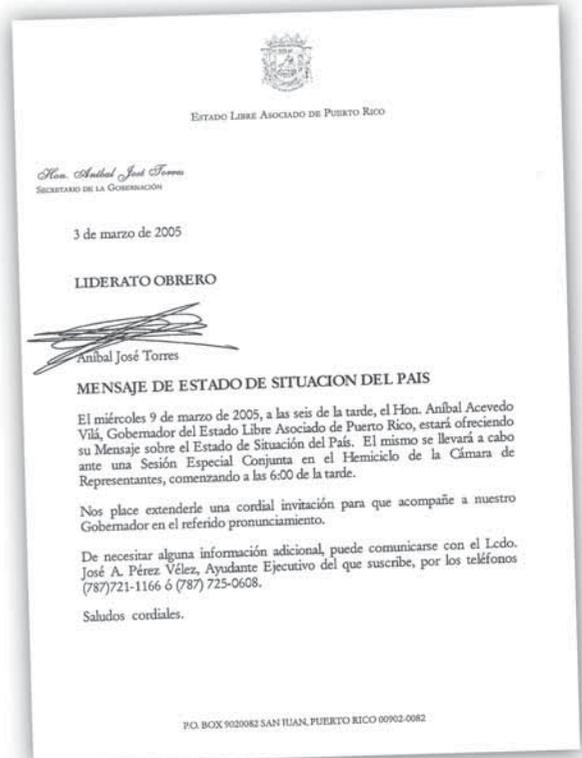
Convenios Colectivos y consiguió la mejor opción para los trabajadores.

- Aportación de las patronales al Plan de Bienestar.
- Retroactividad en relación a los aumentos salariales y aportaciones de la patronal.
- Estos son sólo algunos de los puntos de la negociación, insistimos que el documento completo y más detallado estará a la disposición de todos los unionados prontamente.

Al finalizar el informe del Presidente, los allí presentes tuvieron la oportunidad de preguntar y aclarar algunos términos, tras ese turno, los compañeros unionados ratificaron por aclamación unánime la propuesta.

Cabe destacar el ambiente fraternal y la unidad reinante en la asamblea, que llenó de orgullo a nuestro presidente Jorge Aponte, y con el convencimiento de que unidos somos más fuertes se dio por cerrada la asamblea.

Reconocen la importancia del Liderato Obrero con invitación al Mensaje de Estado de Situación del País



UN DIA EN LOS MOLINOS



Con la intención de conocer algo más sobre las operaciones de descarga en molinos, nos dirigimos al recinto portuario de Cataño, los Molinos de Puerto Rico nos reciben orgullosos como gigantes.

La mañana es calurosa y el trabajo en los barcos es continuo, en las bodegas toneladas y toneladas de todo tipo de grano, arroz, alfalfa, etc... Esperan ser descargadas para eventualmente llegar a las cocinas del pueblo puertorriqueño. Generalmente la regularidad de este tipo de operaciones es de dos veces en semana, el trabajo suele consistir en la descarga de 4 bodegas y se tarda unas 20 horas por bodega. Las gangas se componen de cuatro hombres, se trabaja en turnos rotativos luchando contra el polvo y el calor, los muchachos nos explican que el trabajo es duro pero que gracias a Papá Dios y a los adelantos tecnológicos, se ha mejorado mucho en seguridad y comodidad para el trabajador. Nos

cuentan que antiguamente los trabajos se realizaban a fuerza de mano y pala y se tardaban 16 días en descargar. Las gangas eran de 13 hombres, entonces se fueron reduciendo a 9, luego a 7 y finalmente a los 4 hombres que actualmente las componen.

Sigamos con algunos datos técnicos, cada bodega contiene unas 3 mil toneladas de grano, el ritmo de descarga es de unas 250 toneladas por hora. El trabajo en el interior de la bodega del buldózer facilita la tarea a la pata marina que succiona el grano y lo transporta mecánicamente a los silos.

Agradecemos la colaboración de los muchachos, Francisco Varcancel, Heriberto Mulero, Jorge García, Jesús Pacheco, también del supervisor de molinos Rafael Pérez, y sobre todo de Víctor Ferrer, gracias a todos compañeros.



José A Claudio y Renso Román de Intership, Jorge Aponte y John Emery de Sea Star



Joel Roldán, Jorge Aponte y Edgardo "Jenarito" Rivera

Sopa de Letras

H U L O M J S A F A G H J
C M O R F W I T N O S D A
A A G M A I M R H Z U L E
P O R S W N N E O L D A I
A X U O C A P G I A J M O
C E A N O L L J E F H L U
E J S E M R U I R R K M L
T S E T N A U G N J I M A
E R K D E A A H M O L E L
U H B U L L D O Z E R L A
P O R D O M D E V M I E P

GAFAS, CAPACETE, GRUAS, GUANTES, FINGER, BULLDOZER, PALA

¡Atención Socios!

La Bahía, el boletín informativo del Plan de Bienestar UTM-PRSSA quiere saber de tí. Escríbenos si tienes alguna anécdota, cuento, poema, chiste, o fotografía de evento que quieras incluyamos en una de nuestras próximas ediciones. Si sabes de algún compañero que no recibió La Bahía, infórmale que visite la oficina del Plan de Bienestar para corregir la dirección.

Sugerencias para esta publicación también serán bienvenidas.

Envía tu información a:

La Bahía
P.O.Box 9066572
San Juan, PR 00906-6572

HOMENAJE A EMETERIO “EL NEGRO” MARTINEZ

Nacido un 17 de Octubre de 1936, Don Emeterio “El Negro” Martínez nos dejó el pasado 11 de enero, luego de una cruel y rápida enfermedad. Deja cuatro hijos, Emeterio, Luis Orlando, Luis Omar y Jesús, todos ellos trabajadores de los muelles e hijos orgullosos de “El Negro”.

25 años como vicepresidente de la UTM, le hicieron ganarse una merecida fama como luchador incansable por los derechos de los trabajadores. Comenzó en la Local 1740 en junio 1969 siendo electo como Guía. Para 1981 fue electo vicepresidente y ocupó ese puesto hasta el final de sus días.

Era un hombre de actitud siempre cooperadora hacia



sus compañeros, un hombre recto y de palabra, de fuerte carácter cuando era necesario, sin embargo todos aquellos que lo conocieron destacan su fidelidad en la amistad, su cordialidad en el trato diario, así como su gusto por el chiste y la sana diversión.

Al amigo Emeterio “El Negro” Martínez le dedicamos este pequeño homenaje, insuficiente a todas luces.

Gracias compañero por tu dedicación, tu solidaridad, por tu amistad, por tu risa y por tu eterno compromiso con la lucha obrera.

DESCANSE EN PAZ EMETERIO “EL NEGRO” MARTINEZ.

Seguridad es Bienestar

Los ojos, órgano importante que debemos proteger

La mayoría de los accidentes en los ojos en el trabajo se podían haber evitado. La Academia Americana de Oftalmología asegura que el 90% de los accidentes en los ojos son en el área de trabajo y que casi todos pudieron haber sido evitados utilizando el equipo protector correcto. Por tal razón es importante saber cuáles pueden ser las causas de accidentes en los ojos y cómo protegerse de ellas.

Una manera efectiva de comenzar es llevar a cabo un estudio de las áreas propensas a accidentes. Estos accidentes pueden ocurrir por un impacto de alguna partícula que de polvo fugitivo, arena, o tierra, entre otras posibilidades. Pueden ser causadas también, por quemaduras causadas por chispas de metal derretido o químicos. Estar expuesto a temperaturas sumamente altas también puede causar daños en los ojos o recibir irradiación

de gases químicos, entre otras posibilidades.

Si trabajamos en áreas propensas a accidentes de los ojos debemos exigir tener la protección adecuada. Además es importante ser adiestrados en el uso correcto de los mismos. Enumeramos algunas de las acciones básicas para proteger los ojos.

- Las gafas protectoras deben cubrir las áreas de los lados a menos de que no haya posibilidad de un accidente por esa parte de la cara.
- Siempre debe llevar protección en los ojos cuando vaya a entrar en un área propensa a un accidente.
- Las gafas protectoras deben ser cómodas y tener el tamaño correcto para cada persona.
- Siempre debemos verificar que las gafas protectoras estén en buenas condiciones antes de usarlas.
- Cuando tenga duda si hay riesgo de daño en los ojos, mejor utilice el equipo preventivo para evitar dudas.



Un Beneficio para Todos

Desde agosto del 2004 las internas en psicología clínica Maileen Souchet García y Silvia Arosemena Muñoz ofrecen sus servicios a los socios del Plan de Bienestar y los familiares que gozan del beneficio. Existe la posibilidad de un espacio de escucha psicológica tanto para los adultos, como para los niños y las familias, donde se garantiza la privacidad y la confidencialidad.

Todo ser humano padece de malestares y molestias que causan sufrimientos a veces inexplicables y difíciles de sobrellevar. Hablar sobre aquello que nos aqueja es un paso importante para comenzar a analizar o re-pensar nuestras vidas. También es crucial recalcar que cada cual vive sus situaciones dolorosas de manera distinta y personal. Por ejemplo, la separación de los padres afecta de forma diferente a cada miembro de la familia. Contar con un espacio donde poder trabajar las preocupaciones y dificultades, es un valioso beneficio que pocos planes médicos ofrecen actualmente. Los servicios psicológicos están disponibles, por cita previa, de martes a viernes en el segundo piso del Dispensario de la calle Loiza. Les exhortamos a participar de los mismos.

La pipa es lo de menos

Puerto Rico al igual que el resto del mundo ha sufrido muchos cambios en los últimos 30 años. Las personas ya no viven de la misma manera y la mayoría de nuestras costumbres no son las de antes. Una de estas costumbres es la forma de comer. Años atrás las personas acostumbraban comer en sus casas las tres comidas básicas. Por el contrario, hoy en día por diferentes razones comemos fuera y no necesariamente llevamos la mejor dieta.

Debido a muchos factores las personas, hombre y mujeres, pasamos más tiempo fuera de nuestros hogares. La costumbre de comer en casa ha pasado a ser una actividad que se practica quizá una vez al día. Vivimos con la prisa de llegar a nuestros trabajos y evitar el tapón, almorzar rápidamente para poder continuar trabajando y finalmente cuando llegamos a nuestras casas nos sentamos frente al televisor y no hacemos ningún tipo de ejercicio.

Acostumbramos a desayunar, si desayunamos, y almorzar en lugares de comida rápida en donde venden alimentos altos en grasa y carbohidratos y bajos en atributos alimentarios. Posiblemente no merendamos y si lo hacemos mayormente son dulces y panes que luego se convierten en azúcares y grasa que el cuerpo no elimina.

Por esta y por muchas otras razones muchos puertorriqueños padecen los problemas del sobrepeso y todas las consecuencias y condiciones que eso trae. Pero, ¿qué podemos hacer para bajar de peso y mantener uno saludable. A continuación le daremos algunas ideas de cómo puede lograr un peso saludable.

- Haga ejercicios tres veces en semana de por lo menos 20 minutos
- Beba mucha agua
- Cuando se sienta satisfecho pare de comer, no coma hasta llenarse
- Conozca cuáles son sus debilidades y trate de evitar estar en situaciones difíciles
- Haga dieta y ejercicio con otras personas para que se motiven unos a otros
- Haga sus tres comidas y tres meriendas
- Coma para alimentarse no para compensar la falta de algo
- Ingiera más proteínas que carbohidratos (50 gramos las mujeres y 63 gramos los hombres)
- Coma frutas y vegetales y evite los carbohidratos especialmente en las noches
- No pase hambre
- No lo haga como un sacrificio si no que piense que es un beneficio para su salud
- Consulte con su doctor la mejor manera de perder peso para usted.

UNA VIDA ENTREGADA A LA INDUSTRIA NAVIERA

Doña Ana Couvertier se retira después de 43 años trabajando para la industria portuaria en la compañía Intership. Con motivo de esta jubilación, sus compañeros le rindieron un muy merecido homenaje, pese a que Doña Ana, de naturaleza humilde y discreta prefería marcharse sin hacer demasiado ruido. "Siempre he dicho que al que no le gusta el caldo le dan tres tazas. Me hicieron tres despedidas y todas fueron muy emotivas".



Ella fue la primera mujer de la compañía junto a otros seis caballeros. Intership se incorporó en enero de 1961 y ella llegó para el mes de mayo del mismo año. En un mundo compuesto por hombres, la presencia de una mujer fue recibida con cierta desconfianza, pero con su buen hacer y dedicación Anita, como le decían los trabajadores en los muelles, logró ganarse el respeto y cariño de todos. "Yo solo he tenido dos trabajos. Hay gente que dice que ellos son de Menudo para acá pues yo soy de la televisión para acá, nos asegura mientras ríe".

Durante tantos años doña Ana ha vivido buenos y malos momentos, ha sido testigo de los avances tecnológicos y del crecimiento de nuestros puertos, manteniendo siempre una estrecha relación con las uniones. "Empezamos las oficinas administrativas en la Puntilla en la calle Isabel II. Donde están las viviendas ahora. Ahí era que estaba el comercio en San Juan. Habían otras compañías como Trigo, B. Fernández, Matosantos, Méndez & Co. Después nos fuimos al Muelle 15 de allí al Muelle 9 que estaba la Caribe Shipping. Del Muelle 9 al 11 y de ahí ya se había desarrollado el terminal que tenemos en la zona portuaria y las operaciones fueron para ahí y entonces las oficinas administrativas pasaron aquí en donde estamos, asegura."

Al principio se encargaba de los recursos humanos

cuando ni siquiera se había integrado esa división en las compañías. Luego al ir creciendo la empresa, se mantuvo a cargo de la caja; asegurándose que los dineros de los pedidos que hacen los pagadores que se van a usar para pagar los barcos estuviera listo. Siempre se mantuvo orgullosa de su trabajo y de su empresa, y se encuentra muy agradecida a los tres presidentes para los que trabajó. Le enorgullece que en los momentos duros no abandonaron el barco y lograron enderezar el rumbo para convertir a Intership en la gran compañía actual, especialmente el señor Segarra, actual presidente de Intership.

Doña Ana recuerda con cariño la relación con los trabajadores y con las uniones, recuerda las actividades navideñas en las cuales compartía con los muchachos de los muelles como uno mas, era gente respetuosa que formaba una gran familia. "Siempre compartía mucho con los muchachos que trabajaban en la carga y descarga. Hacíamos una fiestasita de Navidad. Había uno de ellos que tocaba guitarra; le decían Bodega. Yo buscaba la forma de escaparme para estar un rato con ellos. Bueno pues Bodega empezaba a afinar la guitarra y cuando terminaba ya era hora de irse todo el mundo para sus casas. Nunca llegaba a tocar porque se le iba el tiempo en afinar, nos cuenta con mucha gracia." "Había otro que se murió que le decíamos Bronco. Era un hombre fuerte y grande; vivía por San Lorenzo. Pues un día me dice Anita traje un ron cañita buenísimo y todos los demás muchachos lo miraron como espantados por que me lo dijo a mí. El como que se avergonzó y yo para que no se sintiera mal le dije que lo trajera. Cuando yo me bebí aquello los ojos se me iban a salir. El disfrutó un montón que yo aceptara su ron cañita. Esas son cosas que yo recuerdo con mucho cariño."

Ahora, después de tantos años, Doña Ana se retira, debe adaptarse a una nueva vida, es difícil pues está acostumbrada a trabajar toda su vida pero intentará viajar lo más que pueda. "Yo me voy a dedicar a viajar. Tengo una sobrina en la Florida y mientras pueda la iré a visitar y también me daré mi vuelteita por otros lugares".

Antes de irse nos da un consejo a todos, "dar siempre más de lo que se espera de uno". A sus 71 años, nunca se arrepintió de haber dedicado su vida al puerto. Y el puerto se lo agradecerá siempre Doña Ana.